

5. Titulación:

21100: Licenciado en Derecho.
21140: Licenciado en Medicina.

6. Observaciones:

Otros códigos:

A.A: Puesto de trabajo que se amortiza al quedar vacante.
A.P: Puesto de trabajo de asesoramiento y atención al público.
E38: Experiencia en interpretación de lenguas.
E41: Experiencia en traducción de lenguas.
E78: Experiencia en fondos documentales.
C02: Conocimientos en fondos documentales.
C06: Conocimientos de idiomas.
C09: Conocimientos en interpretación de lenguas.
C10: Conocimientos en traducción de lenguas.
FC1: Puesto de trabajo que podrá ser ocupado por personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
H.E: Puesto de trabajo con horario especial.
OEP: Puestos de trabajo reservados para ocupación por personal de nuevo ingreso.

UNIVERSIDADES

15659 *RESOLUCION de 3 de junio de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia una oferta pública parcial de empleo de personal laboral para el año 1991.*

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y de acuerdo con lo establecido en la plantilla orgánica del personal de Administración y Servicios, ha resuelto hacer pública la siguiente oferta pública parcial de empleo de personal laboral para el año 1991:

Grupo, según Convenio Colectivo: I. Denominación: Licenciado. Número de vacantes: Una.

Grupo, según Convenio Colectivo: I. Denominación: Analista. Número de vacantes: Dos.

Grupo, según Convenio Colectivo: II. Denominación: Programador. Número de vacantes: Tres.

Grupo, según Convenio Colectivo: IV. Denominación: Oficial. Número de vacantes: Veinte.

Grupo, según Convenio Colectivo: IV. Denominación: Recepcionista. Número de vacantes: Una.

Grupo, según Convenio Colectivo: V. Denominación: Auxiliar de Servicios Específicos. Número de vacantes: Cuatro.

Grupo, según Convenio Colectivo: V. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Grupo, según Convenio Colectivo: V. Denominación: Telefonista. Número de vacantes: Una.

Grupo, según Convenio Colectivo: V. Denominación: Auxiliar de Servicios Generales. Número de vacantes: Veintiséis.

El resto de vacantes que completan la oferta de empleo público de personal laboral de esta Universidad para el año 1991, serán ofertadas una vez resueltos los correspondientes concursos-oposiciones de promoción interna que, con carácter previo, establece el vigente Convenio Colectivo.

Zaragoza, 3 de junio de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badía.